Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAL PALMATIERRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de abril del dos mil diecisiete (19/04/2017), a las diez horas de la mañana, ubicada en Metaphilms Costa Rica & Suiza del S.E. se reunen los señores Socios de la compañía INDUSTRIAL PALMATIERRA S.A. (IPSA), conforme con la asistencia de sus Socios respectivos: Mr. GIUSEPPE CHIARELLO, propietario de 1440.00 (un cuatrocientos cuarenta) participaciones, éstas las participaciones son iguales a cuatrocientos de un valor de un dólar cada una; Mrs. FIAMMA CHIARELLO TORRALVA, propietaria de 8 (ocho) participaciones de un valor de un dólar cada una; Mrs. GIULIANA CHIARELLO TORRALVA, propietaria de 8 (ocho) acciones de un valor de un dólar cada una; Mr. SALVATORE CHIARELLO TORRALVA propietario de 8 (ocho) participaciones de un valor de un dólar cada una; Mr. FLAVIO CHIARELLO TORRALVA propietario de 7.00 participaciones de un valor de un dólar cada una; Mrs. ORNELLA CHIARELLO TORRALVA propietaria de 7.00 participaciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente acta los señores presentes en nombre propio y propio de su mandante, deciden: DEL CONOCIMIENTO CUMPLIMIENTO CON PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA).

Preside la sesión la Mrs. FRANCESCA FIAMMA CHIARELLO, en su calidad de Presidente de INDUSTRIAL PALMATIERRA S.A. (IPSA), y actúa como secretario el Señor Mr. GIUSEPPE CHIARELLO, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, constituyendo el Presidente, indica que el secretario deberá de redactar la presente Acta y en virtud de el uso de facultades otorgadas por el secretario Mr. GIUSEPPE CHIARELLO, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, más de un (1) accionista asistente a dos participaciones de un valor nominal cada una de dólar, por lo tanto los señores accionistas unánimemente constituyen en sesión Universal de Socios, adoptando de la que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, por el orden de todos los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

ORDEN: Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la compañía Industrial Palmatierra S.A. (IPSA) y ejercicio del Gerente General.

El Presidente, atendiendo a consideración de los señores Socios del día, el orden que es sometido por unanimidad, en virtud de la aprobación unánimemente adoptada y consideraciones a la presente Junta General extraordinaria constituyéndose también y actuar como puntos del orden de los asuntos, el Presidente declara satisfactoriamente evidente el orden, y consecutivamente se pasa a tratar como el **PRIMER** Y **ÚNICO PUNTO:** Presentación y análisis y aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la compañía Industrial Palmatierra S.A. (IPSA). Adicionalmente se solicita dicha gestión al representante legal de la compañía antes indicada el señor Mr. GIUSEPPE CHIARELLO.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, luego del cual y con la aprobación de los mismos, procedió nuevamente el Presidente a reanudar y se procedió a dar lectura a dicha Acta, la que por haber sido suficientemente conocida y sin modificaciones que realizar, es aprobada por unanimidad y sin comentarios adicionales por los asistentes. Con lo cual el Presidente declara la sesión a las catorce horas y dos minutos de este concepto de Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en libro de actas de Junta General de Socios, la misma que es firmada por todos los señores Presidente y Secretario de la Junta en mención.

Mrs. FRANCESCA FIAMMA CHIARELLO
Presidente de la Junta

Mr. GIUSEPPE CHIARELLO
Secretario de la Junta